

SECRETARIA: Santiago de Cali, 26 de junio de 2023. A despacho del señor Juez el presente proceso con la solicitud allegada. Sírvase Proveer. La Secretaria,

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Auto sustanciación No. 150
Rad. 76001-3103-004-2022-00130-00
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023)

La apoderada de la parte actora solicita al Despacho se libre oficio a la entidad Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca " Comfenalco Valle de la Gente", a fin de que brinden información demográfica, a efectos de lograr la notificación de la señora Luz Stella Gutiérrez Soto.

Por ser procedente lo solicitado, el Juzgado

RESUELVE

LIBRESE oficio a la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA "COMFENALCO VALLE DELAGENTE", a fin de que informe a este Despacho Judicial, la dirección de notificación correo electrónico de la señora LUZ STELLA GUTIERREZ SOTO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.919.252 y dirección física de residencia, que posean en sus base de datos.

NOTIFIQUESE
El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
SECRETARÍA

EN ESTADO No. **105** DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES
EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

CALI, **27 DE JUNIO DE 2023**

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
SECRETARIA